El Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Consejo Consultivo), ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, colonia Americana, C.P. 44160 en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: nombre, edad, fotografía, estado civil, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, RFC, CURP y grado de estudios. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son nacionalidad, sexo y huella digital.

Los documentos que pueden ser sujetos de tratamiento y recepción son: Acta de nacimiento, certificado de Nacionalidad, carta de naturalización, pasaporte, cedula de identidad ciudadana, matricula consular con fotografía, banda magnética e identificación holográfica, Constancia de residencia, cedula profesional, constancias, cartas de recomendación, carta de no antecedentes penales y reseña curricular. Dichos documentos y datos personales serán sometidos a tratamiento y serán protegidos por el presente aviso y las medidas de seguridad necesarias.

Dichos datos serán recabados directamente por el Consejo Consultivo, siendo estos exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones descritas en la convocatoria, y serán tratados solo para asignación de folio, evaluación y cumplimiento de los requisitos como participante en la elección.

Para limitar el uso o divulgación de la información confidencial, los documentos y datos personales antes mencionados serán tratados de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso ala Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso ala Información Pública del Estado de Jalisco ysus Municipios, sus reglamentos y Lineamientos vigentes.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales serán:

Los representantes de las Fracciones Parlamentarias del H. Congreso del Estado de Jalisco para la elección de los aspirantes a Comisionados:

* Hugo Contreras Zepeda, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
* Ismael del Toro Castro,Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
* José García Mora, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.
* José Pedro Kumamoto Aguilar, Diputado Independiente.
* Miguel Ángel Monraz Ibarra, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.
* Mónica Almeida López, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
* Omar Hernández Hernández, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde.

Usted puede solicitar ante el Consejo Consultivo, en cualquier tiempo, su Acceso, Clasificación, Rectificación, Oposición, Modificación, Corrección, Sustitución, Cancelación, Ampliación de datos o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de una Solicitud de Protección de Datos, al correo electrónico consejoconsultivoset@itei.org.mx

Cuando una Solicitud de Protección de Datos es resuelta como improcedente o parcialmente procedente, puede presentar el Recurso de Protección de Datos Personales, ante el Comité de Transparencia del ITEI, en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, colonia Americana, en Guadalajara, Jalisco.

Cualquier cambio al presente aviso de confidencialidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, por medio del correo electrónico nos sea proporcionado durante el registro correspondiente.

27 de mayo de 2016